

GEX: 2025/ 12764

Expte. nº 4 de Generación de Créditos. M.C. 14/2025

#### **DECRETO**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº. 14/2025, en la modalidad de generación de créditos 4/2025.

Visto que con fecha 19/05/2025 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 19/05/2025 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 19/05/2025 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 14/2025, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito (expte. 4/2025), de acuerdo al siguiente detalle:

### Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN		EUROS
48000 DE INSTITUCION	ES		2.570,23 €.
		Total	2.570,23 €.

Código seguro de verificación (CSV): **4E60 4845 F53A 857D C1B1** 

## 

4E604845F53A857DC1B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 19-05-2025 Firmado por Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 19-05-2025 Num. Resolución: 2025/00001603

Insertado el: 19-05-2025



### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
9250 22706 ESTUDIO	<u>2.570,23 €.</u>	
	Total	2.570,23 €.

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

☑ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) \$\mathbb{\textbf{2957}}\ 520 050 \quad \text{Fax: 957 520 575} \quad \text{www.cabra.es}

Código seguro de verificación (CSV): **4E60 4845 F53A 857D C1B1** 

# 

4E604845F53A857DC1B1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Organo resolutor Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 19-05-2025 Firmado por Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 19-05-2025 Num. Resolución: 2025/00001603

Insertado el: 19-05-2025